

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACION

TSA0066528: SUMINISTRO DE CHAPAS DE ACERO, CANALONES Y BAJANTES PARA FORMACION DE CUBIERTAS.

OBRA: 1628123 PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE ANTIGUO EDIFICIO DE ACUERTALAMIENTO DE SA COMA PARA LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

Justificación de la contratación:

Con este contrato se pretenden cubrir las necesidades de material de chapas de acero, canalones y bajantes para formar e instalar las cubiertas para la obra de REHABILITACIÓN DE ANTIGUO EDIFICIO DE ACUERTALAMIENTO DE SA COMA PARA LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS la cual ha sido encomendada a TRAGSA por parte del Consell Insular de Eivissa (CIE).

Justificación del procedimiento de licitación:

Por razón de su valor estimado, este contrato y su procedimiento de licitación será **PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO**.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

Justificación de la no división en lotes :

La presente licitación consta de un lote único indivisible ya que consta del suministro de chapas de acero, canalones y bajantes para formar e instalar las cubiertas del edificio.

Justificación del cálculo del presupuesto de licitación:

El cálculo del presupuesto base de licitación está calculado en base al presupuesto de proyecto, para dichas unidades de obra y cotejados con precios de mercado.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec



LOTE UNICO:			
Nº Uds. Estimadas	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
1.301,77	m2 Suministro cubierta de chapa de acero a= 100 cm y de 0,6 mm en perfil comercial prelacado con pinturas de resinas de cloruro de polivinilo PVC (tipo plastisol), cloruro de polivinilideno PVF2 (tipo organosol o PVDF), o equivalente, por ambas caras incluye accesorios de fijación, limahoyas, cumbrera, remates laterales según planos adjuntos, puesto en obra .	9,92	12.913,56
452,79	m Suministro remate acero prelacado de acero a= 50 cm y de 0,8 mm y piezas especiales según planos adjuntos	7,71	3.491,01
516,80	m2 Suministro de cubierta formada por panel de chapa de acero en perfil comercial con dos láminas prelacadas de 0,6 mm, con pinturas de resinas de cloruro de polivinilo PVC (tipo plastisol), cloruro de polivinilideno PVF2 (tipo organosol o PVDF), o equivalente, con núcleo de lana de roca de 135 kg/m3, con un espesor total de 100 mm, clasificado M-0 en su reacción al fuego, EI 120 y RW de 35 dB, i/p.p. de tapajuntas, accesorios de fijación y juntas de estanqueidad según planos. Puesto en obra.	26,30	13.591,84
183	MI Suministro de canalón visto de 0,60 mm de espesor en Acero galvanizado y Pre-lacado con pinturas de resinas de cloruro de polivinilo PVC (tipo plastisol), cloruro de polivinilideno PVF2 (tipo organosol o PVDF), o equivalente, con revestimiento Zafiro Elit (ZE.C200.01) o equivalente, en color estándar a definir según DF (cumple exigencias de la norma UNE-EN 10169 según ensayos fichas técnicas del fabricante), desarrollo máximo 450 mm y 6 plegados, puesto en obra.	21,89	4.005,87
96,80	MI Suministro de bajante circular de chapa de acero prelacada con pinturas de resinas de cloruro de polivinilo PVC (tipo plastisol), cloruro de polivinilideno PVF2 (tipo organosol o PVDF), o equivalente, de 100 mm de diámetro. i/ p.p. de piezas especiales según planos. Puesto en obra.	7,35	711,48



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec

LOTE UNICO:			
Nº Uds. Estimadas	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)			34.713,76
Impuesto sobre el Valor Añadido			7.289,89
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE UNICO (IVA incluido)			42.003,65

Justificación de los criterios de solvencia y/o clasificación de contratistas elegida:

Al tratarse de un PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITACION ABREVIADA, la solvencia no es exigible.

Por tratarse de un suministro no existe clasificación de empresas.

Justificación de los criterios de adjudicación :

Los criterios de adjudicación todos ellos objetivos y de valoración automática serán:

.- Precio, mediante fórmula proporcional vinculada al objeto del contrato.

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Debido a la definición de unidades y requerimientos técnicos especificados en el pliego de prescripciones técnicas, no se hace necesario establecer otro criterio de adjudicación que no sea el económico

Justificación de las condiciones especiales de ejecución:

Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.



ER-0885/1998 Tragsa
GA-2003/0120 Tragsa
ER-0970/1997 Tragsatec
GA-2004/0128 Tragsatec